

Quito, abril 22 del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ANDINO LÍQUIDA DE COMERCIO ALCOMERSA S.A.

Presente

De consideración

Una vez concluido el año 2018 y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y el mandato estatutario, tengo a bien presentar a consideración de los señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al período del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del año 2018.

La compañía y esta administración ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y decisiones que se encuentran reflejadas en las correspondientes Actas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se encuentran en el archivo societario.

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultado de la comercialización de insumos y dispositivos médicos, estos resultados han sufrido una disminución en ventas respecto al año 2017, esto se debe a las fuertes fluctuaciones comparativas que las circunstancias del mercado y del país cambian financieramente. Los resultados económicos se encuentran reflejados en los estados financieros que adjuntamos a este informe.

Como se puede observar en los estados financieros la compañía en el año 2018 tuvo una ligera pérdida lo que determina que no exista utilidades a repartirse a los accionistas. En el respectivo cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, lo que garantiza que la empresa no tenga riesgos contingentes en el futuro.

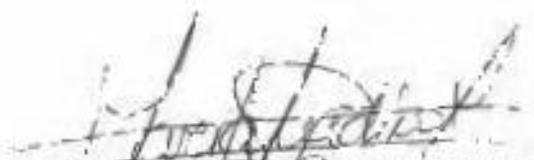
En materia financiera, ante todo, la empresa se encuentra en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) lo que significa que los estados financieros se demuestran bajo estas normas vigentes desde el año 2010 por mandato legal de la Superintendencia de Compañías.

Dentro de las expectativas de la empresa para el año 2019 esta se ha mantenido dentro del punto de equilibrio financiero dada la difícil situación del mercado Ecuatoriano, especialmente en lo que concierne a las ventas del sector público adicionalmente,

que 2015 se resuelva adecuados a este coste del primer trimestre. De lo que se debe tener
consecuencia por la problemática a nivel estatal que depende nuestra compañía
financiera, que debemos mantener una política conservadora a fin de mantener dentro
de las expectativas presupuestales. Nuestro objetivo como administración es crecer un 5%.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de la labor como Gerente General de la compañía
durante el periodo señalado.

Atentamente,



MARIA BEATRIZ ANDINO MINA
GERENTE GENERAL